

ASPECTOS DEL CONTACTO DE LA ASIGNATURA DE ANÁLISIS Y EXPRESIÓN ARQUITECTÓNICA CON EL HECHO DEL PROYECTO. UNA EXPERIENCIA DOCENTE

LUIS DORESTE CHIRINO

MARÍA LUISA MARTÍNEZ ZIMMERMANN.

MARÍA LUCÍA OJEDA BRUNO.

E.T.S. ARQUITECTURA DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

En nuestra escuela, la E.T.S.A. de Las Palmas de Gran Canaria, estuvo en vigor hasta el pasado curso académico 2000-2001, el Plan de estudios de 1975. Las asignaturas de Análisis y Expresión Gráfica Arquitectónica de dicho Plan de estudio eran, como todos recordaremos, las previas a las materias de Proyectos, en una linealidad claramente establecida. La secuencia era la siguiente: Análisis I (usemos esta forma para abreviar) en primer curso; Análisis II en segundo curso; Iniciación al Proyecto (ya en tercer curso), y los demás materias de Proyecto, hasta llegar al Proyecto Fin de Carrera, tras los seis cursos completos. Con lo cual no existía una materia propiamente de Proyectos hasta el tercer curso de la titulación de Arquitecto; de esta forma, en principio el alumno no iba a proyectar hasta su tercer año, en el mejor de los casos, de estancia en la Escuela. Y eso de no haberse demorado algo en los primeros cursos, cosa siempre posible. Pero sabedores los profesores de que la aspiración máxima de quien decide emprender los estudios de Arquitectura, de quien está en el empeño de llegar a ser Arquitecto es proyectar, y llegado el momento (ya titulado, claro está) construir, nos parecía oportuno satisfacer, de alguna manera esa noble apetencia. Recordábamos incluso nuestros ya tan lejanos tiempos de estudiantes, nuestros deseos de entonces, y nos afirmábamos mas en nuestro propósito de dar cauce y salida a ese ímpetu juvenil, a esas "ganas de hacer proyectos". Mas no olvidando en ningún momento que las materias que impartimos están encuadradas en nuestra Area de Conocimiento, la Expresión Gráfica; y no deseando nunca asumir tareas que no nos competen ni invadir territorios ajenos a nosotros, estudiamos la forma de poder compaginar nuestro ámbito de actuación con la posibilidad de aportación del alumnado de tareas que, tangencialmente, podían rozar o incidir en el hecho proyectual, pero que, por su naturaleza intrínseca y sus estrategias docentes, se mantuvieran plenamente dentro del marco de la Expresión Gráfica Arquitectónica. Así en énfasis en los trabajos propuestos había de ser el propio del dibujo, del afán compositivo, de la adecuación y la armonía gráfica, amén del dominio de las técnicas de representación. Hemos trabajado en dos ámbitos urbanos diferentes de Las Palmas de Gran Canaria. Primeramente en uno de los "riscos" (lomas) que coronan lo que podemos llamar ciudad baja, a la manera de modestas "casbahs", mediante la acumulación de edificios de escasa entidad física – de una o dos plantas- normalmente de arquitectura espontanea, y que adquieren un valor considerable por su acumulación y situación, configurando unos panoramas urbanos de importancia. Y en segundo lugar, hemos puesto nuestra atención en una calle de la ciudad histórica, en la zona correspondiente a su primer ensanche que desbordó la ciudad fundacional; la calle Pérez Galdós, arteria urbana hoy en día peatonalizada en su casi totalidad y dotada de edificios de la Tipología mas imperante en las dos primeras décadas del pasado siglo XX, con obras (arquitectura de marcado eclecticismo) de Laureano Arroyo, Fernando Navarro, López Echevarrieta y otros destacados arquitectos del momento, y enriquecida después en los años treinta y principios de lo cuarenta con realizaciones de Miguel Martín-Fernández de la Torre, Marrero Regalado y otros, con incidencias en el racionalismo. En ambos casos ("risco" y calle) loa alumnos afrontaban una labor tradicional, dentro de las invariantes

de nuestras asignaturas y materias: un primer contacto gráfico con la realidad arquitectónica a estudiar (apuntes), croquización y tomas de datos, y posteriores puestas en escala de todas y cada una de las fachadas de la zona estudiada, e incluso debían aventurar, dentro de una lógica, en que edificio planteaban la propuesta de intervención. Esta propuesta consistía en sustituir una de las fachadas estudiadas (sirviendo esto como decíamos, para constatar los criterios de valoración del alumno), por otra de marcado carácter racionalista, siendo tal imposición una manera mas a contribuir a la formación de la cultura arquitectónica imprescindible, e incidir además en una de las constantes importantes de nuestra ciudad de Las Palmas de Gran Canaria, como es la de que la impronta del Racionalismo es considerable en nuestra urbe, hecho que es fruto, sobre todo del largo e importante desarrollo profesional del citado arquitecto Miguel Martín-Fernández de la Torre, ya de todos conocido al haberse difundido sus trabajos en general en diversa publicaciones y, en particular, su obra cumbre que es el edificio sede del Cabildo Insular de Gran Canaria. En principio, la propuesta de una simple fachada puede parecer un contrasentido; puesto que se prescinde del contenido espacial de la arquitectura, de su funcionalidad, de su adecuación a condicionantes concretos (programas, usos, técnica, etc.) Pero todo eso precisamente nos alejaba como queríamos, de incidir en lo que es un proyecto (que, repetimos no es nuestro tema), reduciendo el hecho a un ejercicio compositivo y eminentemente gráfico, estando pues inmersos en nuestra materia y en nuestra Area de Conocimientos. Y volviendo a cuando decíamos que lo propuesto podía parecer un contrasentido: el componer (insistimos, componer, y no proyectar, al estar ausente otros factores) una fachada....vemos que sería un contrasentido solo a medias. Si volvemos la vista atrás, veremos que ese aparente contrasentido no lo es de forma absoluta. En épocas pretéritas, el tema de una sola fachada llegó a ser objeto hasta de concursos de Arquitectura. Así recordaremos que en 1911, la Sociedad Española de Amigos del Arte y la Sociedad Central de Arquitectos presidida por Vicente Lamperez, organizan el primer Salón Nacional de Arquitectura, donde se muestran las propuestas presentadas a los concursos de "Proyecto de fachadas de un palacio particular o de un edificio público" y "Proyecto de fachada de casa de Alquiler en calle de primer orden". Poco después en 1912, el Ayuntamiento de Sevilla convoca un concurso de fachadas al estilo sevillano".

En todos esos casos que exponemos se trataba de proyectos, pero, en nuestra práctica docente (y no nos cansamos de repetirlo) se tratará de dibujo, primado únicamente los valores gráficos y plásticos (trazo, textura, color, luces y sombras, etc.) de las "propuestas de intervención" realizadas por el alumno.

BIBLIOGRAFIA:

- AA.V.V.- El Cabildo Insular y la ciudad racionalista. Cabildo Insular de Gran Canaria 1987.
- DORESTE CHIRINO LUIS, MARTINEZ ZIMMERMANN M^aLUISA, OJEDA BRUNO M^a LUCIA – Guía didáctica Análisis y Expresión Gráfica Arquitectónica II 2000-2001. E.T.S.A de Las Palmas de G.C. ISBN 84-7931-040-5.
- PADRÓN DÍAZ CARMELO – La Profesión de arquitecto. Formación, atribuciones y responsabilidades. Colegio Oficial de Arquitectos de Canarias. ISBN 84-7931-025-1 1996.
- PEREZ PARRILLA SERGIO T. – La arquitectura racionalista en Canarias. Mancomunidad de Cabildos. Las Palmas de Gran canaria 1977
- URRUTIA ANGEL – Arquitectura española siglo XX. Ediciones Cátedra. Madrid 1977